

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA HOLDING DE EMPRESAS
ECUATORIANAS HOLDECUADOR S.A.**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de Holding de Empresas Ecuatorianas **HOLDECUADOR S.A.** (en adelante simplemente la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el año 2018, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el primero (1) de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017. De esta manera, doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 y su reforma y el Estatuto Social de la compañía.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2017.

Durante el ejercicio económico materia de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, razón por la cual se ha dado cumplimiento a los principales objetivos propuestos para el referido período.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General .

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía fueron cumplidas a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico materia del informe la Compañía procedió a la adquisición de acciones:

- a) Contrato de compra venta y transferencia de acciones de Alejandro Jarrín Sánchez.- Con fecha 3 de abril de 2017, se suscribe el contrato de compra venta de un total de 11.837 acciones de la Empresa Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA por un valor de \$1'9 millones.
- b) Contrato de compra venta y transferencia de acciones de Ximena Montalvo Paredes.- Con fecha 17 de julio de 2017, se suscribe el contrato de compra venta de un total de 15.321 acciones de la Empresa Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA por un valor de \$2'4 millones.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Al cierre del ejercicio económico del año 2017, el activo total de la compañía sumó USD. 32'567 millones. El activo total de la compañía está conformado por activos corrientes y no corrientes. En lo que concierne al financiamiento del activo, el 100% fue financiado mediante recursos propios y contratación de deuda a la Sociedad COMAGRO. El pasivo total de la compañía está conformado en un 100% por pasivos corrientes. El patrimonio neto de la compañía al cierre del ejercicio económico fue de USD. 27'774 millones.

5. Propuesta sobre el destino de las ganancias generadas durante el ejercicio económico del año 2017.

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas que el resultado del ejercicio después de participación e impuesto a la renta, registró una ganancia neta por USD. 1'097 millones, y al 31 de diciembre del 2017 se registra utilidades no distribuidas por un valor de \$13'778 millones.

Sugiero que no se lleve a cabo una distribución de dividendos durante este año 2017, con el fin de precautelar la liquidez y flujos de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Luis Bakker Villacreses
Gerente General
Quito, 18 de Abril de 2018